

QUILMES, 18 JUN 2012

VISTO el Expediente N° 827-0719/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la adjudicación de Becas apoyo económico de carácter excepcional para estudiantes de grado y pregrado que cursen sus estudios bajo la modalidad presencial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que las mismas se otorgan según lo normado en el Reglamento aprobado mediante Resolución (CS) N° 55/11.

Que es función de la Universidad, estimular a los estudiantes en la realización de sus tareas académicas, que en muchos casos se ven afectados por sus propias situaciones socioeconómicas.

Que se ha evaluado la situación académica de los postulantes mediante el análisis de las respectivas fojas académicas, comprobantes de inscripción e historia académica de los cada uno de los aspirantes.

Que asimismo se ha evaluado la situación socioeconómica de los alumnos mediante una entrevista realizada por las Direcciones de Tutorías y de Asuntos Estudiantiles.

Que a fs. 128 consta la imputación presupuestaria para afrontar las erogaciones en trámite.

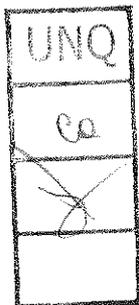
Que por Resolución (CS) N° 797/11, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

**RESUELVE:**



00530

ARTICULO 1º: Renovar a partir del 1º de abril del corriente una ayuda económica excepcional a los alumnos que se detallan en el Anexo de la presente, por los montos y períodos que se estipulan en cada caso particular.

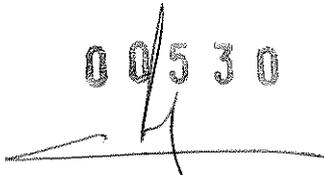
ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente deberá imputarse a las partidas que correspondan, Dependencia 003.000, Fuente 12, Programa 01.02.00.26, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) N°:

00530



Carmen L. Chiaradonna  
Contadora Pública Nacional  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



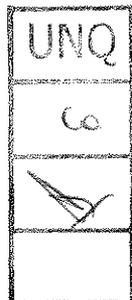
Gustavo Eduardo Sugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

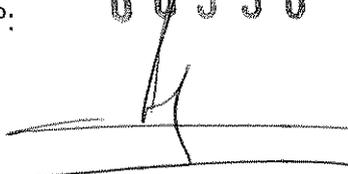
**ANEXO**

APELLIDO	NOMBRE	LEGAJO	DNI N°	PERÍODO	MONTO MENSUAL	CUOTAS	MONTO TOTAL
Maulén García	Cecilia	25.255	37.214.245	abril-julio 2012	\$ 375,00	4	\$ 1.500,00
Rios Vargas	Amalia Victoria	19.966	34.353.592	abril-junio 2012	\$ 375,00	3	\$ 1.125,00
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 2.625,00</b>

ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00530



  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes